Expediente: **245/24-A3**
Carátula: **ROMERO GRISELDA VALERIA C/ ROMERO MARIA DEL VALLE Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **09/05/2025 - 04:37**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716489904 - ROMERO, Maria del Valle-DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, Sergio Marcelo-DEMANDADO
23249607444 - ROMERO, Griselda Valeria-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 245/24-A3

H20461504077

JUICIO: "ROMERO GRISELDA VALERIA c/ ROMERO MARIA DEL VALLE Y OTROS s/ DESALOJO - EXPTE. N° 245/24-A3 - "

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en fecha 08 de mayo de 2025 se crea el presente cuaderno de prueba de declaración de parte ofrecida por la parte actora en cumplimiento de lo ordenado en primera audiencia, en la cual se solicita se cite a declarar a la demandada a fin de que preste declaración a tenor de interrogatorio libre en Segunda Audiencia.

A lo que S.S. dispone: ADMÍTASE EN CUANTO POR DERECHO CORRESPONDA. Cítese a los demandados ROMERO MARIA DEL VALLE y RUIZ SERGIO MARCELO a fin de prestar declaración el día 11/06/2025 a horas 08:00 en en el marco de la Segunda Audiencia a celebrarse en este Salón de Audiencias Civiles ubicado en calle *Lamadrid N° 171, de la ciudad de Concepción, Provincia de Tucumán*. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.